

## COMITÉ DE EJECUCIÓN

### ACTA NÚMERO 54-2010

Sesión 54-2010 celebrada en el edificio del Banco de Guatemala, ubicado en la séptima avenida número veintidós guión cero uno, zona uno de esta ciudad, el viernes veintiséis de noviembre de dos mil diez, a partir de las doce horas con treinta y cinco minutos.

El Coordinador, con el quórum correspondiente, sometió a consideración del Comité de Ejecución el proyecto de Orden del Día.

**PRIMERO:** Conocimiento de los proyectos de actas números 52-2010 y 53-2010, correspondientes a las sesiones celebradas el 18 y el 22 de noviembre de 2010, respectivamente.

CIRCULARON: Proyectos de actas números 52-2010 y 53-2010.

**SEGUNDO:** Información de los mercados y variables monetarias.

- a) Mercado de Dinero
- b) Mercado Cambiario
- c) Información Económica
- d) Flujo Estimado de Monetización

**TERCERO:** Propuesta de cupos para la subasta de Depósitos a Plazo por fecha de vencimiento.

**CUARTO:** Propuesta de márgenes de tasas de interés a aplicar en subastas y en facilidades permanentes de inyección y de neutralización de liquidez.

**QUINTO:** Otros asuntos e informes.

No habiendo observaciones, el Comité aprobó el Orden del Día.

**PRIMERO:** El Coordinador sometió a consideración del Comité los proyectos de actas correspondientes.

No habiendo observaciones, el Comité aprobó las actas números 52-2010 y 53-2010.

**SEGUNDO:** Información de los mercados y variables monetarias.

El Coordinador solicitó que se proporcionara la información correspondiente.

a) El Director del Departamento de Operaciones de Estabilización Monetaria presentó la información referente al Mercado de Dinero, correspondiente al período del 19 al 25 de noviembre de 2010.

b) El Director del Departamento de Operaciones de Estabilización Monetaria presentó la información de las operaciones realizadas por las instituciones que

constituyen el Mercado Institucional de Divisas, así como del tipo de cambio de referencia, correspondiente al período del 18 al 25 de noviembre de 2010.

c) El Director del Departamento de Estudios Económicos presentó la información económica de la semana del 18 al 25 de noviembre de 2010, relacionada con las variables monetarias, entre las que se encuentran los recursos líquidos disponibles del sistema bancario. Con relación a las variables de seguimiento, informó sobre la emisión monetaria y la base monetaria amplia observadas al 25 de noviembre de 2010 y su comportamiento respecto de los corredores estimados para dichas variables, así como sobre los factores monetizantes y desmonetizantes que determinaron el comportamiento de las mismas; asimismo, informó sobre la variación interanual de los medios de pago y del crédito bancario al sector privado, al 18 de noviembre de 2010.

Por otra parte, el Comité efectuó el seguimiento del acontecer macroeconómico interno y externo, tomando en cuenta tanto las tendencias como las perspectivas para el corto y mediano plazos de las variables más relevantes de los sectores monetario, fiscal, real y externo.

d) El Subdirector del Departamento de Estudios Económicos informó al Comité sobre los factores monetizantes y desmonetizantes previstos en el Flujo Estimado de Monetización para la semana del 26 de noviembre al 2 de diciembre de 2010.

**TERCERO:** Propuesta de cupos para la subasta de Depósitos a Plazo por fecha de vencimiento.

El Director del Departamento de Operaciones de Estabilización Monetaria, con base en el flujo estimado de monetización y en los lineamientos establecidos para la determinación de los cupos para la subasta de depósitos a plazo por medio de la Bolsa de Valores Nacional, S. A., propuso al Comité de Ejecución que los mismos fueran en la forma siguiente: para el 7 de marzo de 2011, Q100.0 millones; para el 6 de junio de 2011, Q145.0 millones; para el 5 de septiembre de 2011, Q130.0 millones; y para el 5 de diciembre de 2011, Q175.0 millones. El Comité aprobó los cupos propuestos por los departamentos técnicos para la subasta de Depósitos a Plazo (DP).

**CUARTO:** Propuesta de márgenes de tasas de interés a aplicar en subastas y en facilidades permanentes de inyección y de neutralización de liquidez.

El Comité conoció la propuesta de los departamentos técnicos respecto de los márgenes de tasas de interés a aplicar en subastas y en facilidades permanentes, de

inyección y de neutralización de liquidez. El Comité de Ejecución luego de conocer dicha propuesta, aprobó hasta que decida una nueva revisión continúen vigentes los márgenes siguientes: a) Para las subastas de inyección de liquidez 25 puntos básicos por arriba de la tasa de interés líder de la política monetaria; b) Para las subastas de neutralización de liquidez 25 puntos básicos por debajo de la tasa de interés líder de la política monetaria; c) Para la facilidad permanente de inyección de liquidez 100 puntos básicos por arriba de la tasa de interés líder de la política monetaria; y d) Para la facilidad permanente de neutralización de liquidez 100 puntos básicos por debajo de la tasa de interés líder de la política monetaria.

**QUINTO:** Otros asuntos e informes.

No habiendo otros asuntos e informes que tratar, la sesión finalizó a las trece horas, en el mismo lugar y fecha al inicio indicados, firmando de conformidad los participantes.